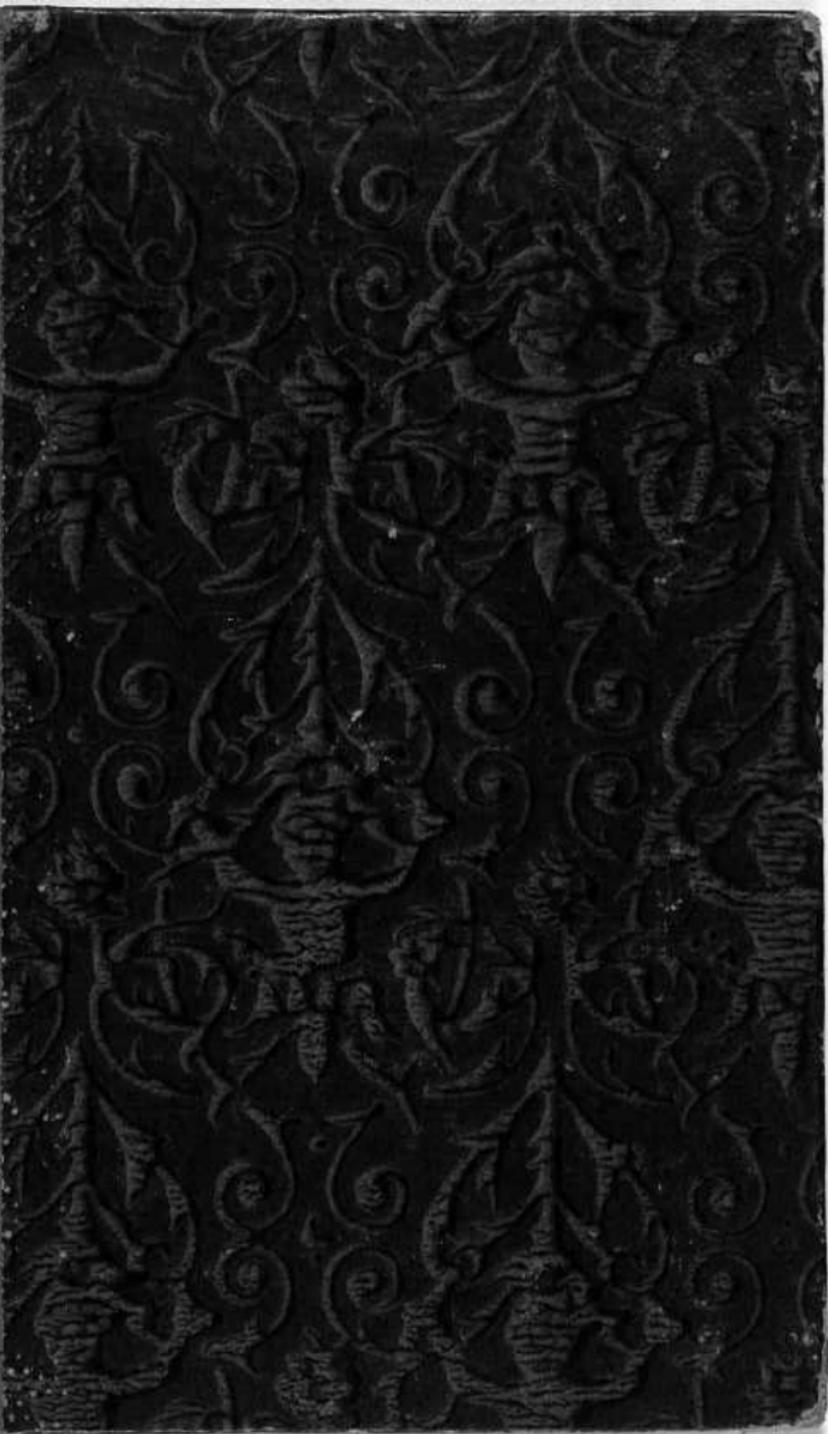
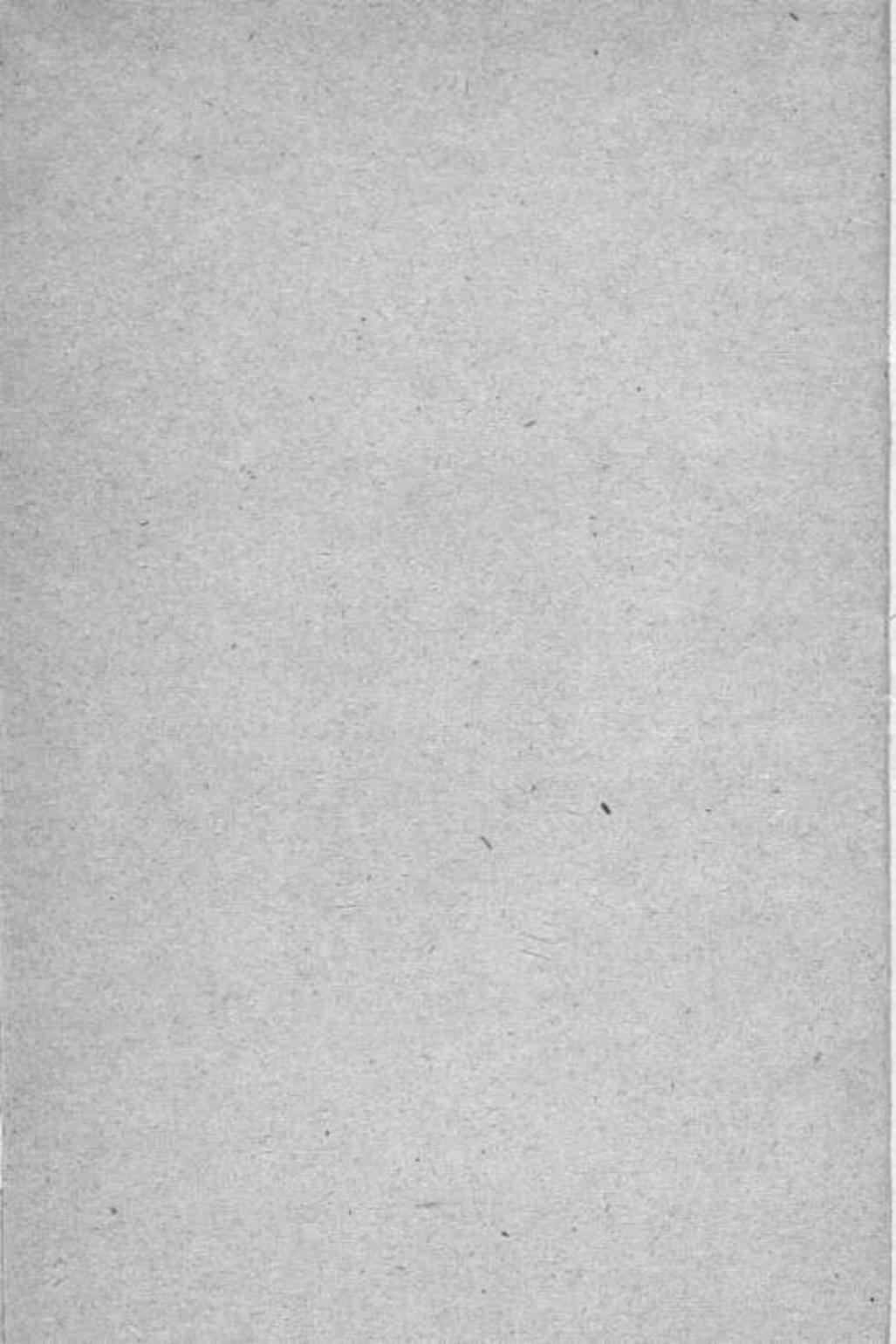


97.









CUATRO PALABRAS

SOBRE LAS CORRIDAS DE TOROS

LIBRARY OF THE

UNIVERSITY OF

THE STATE OF

NEW YORK

[Handwritten signature]

CUATRO PALABRAS
SOBRE
LAS CORRIDAS DE TOROS

SU DEFENSA

POR

DAVID TEMESWAR.

(PSEUDÓNIMO.)

SEVILLA: 1877.

Imprenta de Salvador Acuña y C.^a

Colon 25.

+

CUATRO PALABRAS

de

LAS CORRIDAS DE TOROS

DE

DAVID LAMBERT

de

REVISTA DE

la literatura de España y América

de

AL EXCMO. SEÑOR

Don José Morales y Gutierrez,

SU AMIGO

El Autor.

ALFRED HENRY

Don't lose it, please

1911

1911

Nada tan natural, como la legítima defensa, y nada mas lógico que emplearla contra la agresion infundada. Usando, pues, de ese sagrado derecho, dedico estas líneas, hijas de mis convicciones, á la refutacion de las opiniones anti-auristas. Faltas de la arrebatadora magia de la elocuencia, ciméntanse en cambio en la fuerza irresistible de la razon y de la verdad.

Hace infinidad de años, segun todos sabemos, que nuestro espectáculo nacional viene siendo objeto de las mayores impugnaciones y censuras por parte de propios y estraños; pero en ningun instante de aquel largo período se levantó contra él una cruzada semejante á la

que, con furibundo bullicio, pretende hoy, nada menos, que la supresion de esa fiesta que califican, sin rodeos, como impropia de una nacion culta y como baldon de los que la toleran.

Muy fácilmente se esplicarian tales recriminaciones sostenidas por extranjeros, cual siempre ha sucedido; mas lo que no se concibe, es que haya un español que, preciándose de tal, sea capaz de poner en ridículo á su patria y de presentar á la mayor parte de sus moradores, casi en estado de salvagismo, á la faz del mundo entero.

Deciamos que no se concibe y hemos mentido, puesto que está de moda entre *los que se la dan de sábios*, no aplicar dicho calificativo á el que no ha dedicado un parrafillo á la barbarie de las corridas de toros, y á ello sin duda se debe el que sobre las mismas se escriban patibularios artículos, tan faltos de razones como sobradas injurias. Trataremos de probarlo.

Sabido es, é innegable, que todos los pueblos antiguos y modernos han creado espectáculos que afecten á sus sentidos en mayor ó menor escala, dados su carácter é inclinacio-

nes; y bien puede asegurarse que uno de los menos dignos de apostrofarse es el de nuestras lides taurinas, que tan fielmente retratan al pueblo ibero.

Reflexionando un momento sobre la proposicion que precede nos convenceremos de su certeza. Prescindamos de lo pasado en la antigüedad sobre el extremo que nos ocupa cuya atrocidad es notoria y vengamos á examinarla entre las naciones contemporáneas.

La estóica Inglaterra, ese pais que se supone por algunos elevado sobre el pináculo de la cultura y que tan fuertemente reprueba nuestra aficion taurómaca, acoge con júbilo el pugilato, donde es precisa condicion que uno de los combatientes ha de quedar exánime sobre la arena del circo. Se nos argüirá que las leyes inglesas prohiben ese inhumano festejo, pero lo cierto del caso es, que si no se tolera, tampoco se ponen por nadie los medios de evitarlo; viniendo de esta suerte á prestársele una proteccion indirecta.

Aún no hace dos meses que todos supimos, con horror, el boxeo realizado por aquella fecha en una importante poblacion de los Estados-Unidos, castigado, para cubrir las apa-

riencias, con insignificantes correcciones. Mucho se dijo sobre ello, principalmente por la prensa extranjera, pero á nadie se le ocurrió entonces comparar la ferocidad de la expresada diversion con la de la peculiar de España y deducir las naturales conclusiones.

En algunos pueblos de la vecina Francia es una distraccion favorita el colocar un premio en la cumbre de una montaña para que sea disputado á caballo ó á pié, entre los jóvenes más ágiles, algunos de los cuales fallecen extenuados por la fatiga mucho ántes de lograr su propósito.

Pero á qué seguir. ¿No se vé en todos los países aplaudir con frenesí al audaz domador que sin defensa de ningun género se encierra en una pequeña jáula con varios tigres, leones ó panteras? ¿No se admira por todos el ginete que, espuesto en cada momento á morir destrozado, hace correr un caballo con increíble velocidad? ¿No se celebra, en fin, al gimnasta que sin sugesion alguna ejecuta difíciles equilibrios sobre maromas colocadas á una altura que espanta, ó al que fiado únicamente en movimientos ensayados se lanza de uno á otro trapecio á treinta metros del suelo, cuando na-

da tienen mas próximo que una caída mortal? ¿Quién no se ha horrorizado al contemplar los increíbles ejercicios de Mme. Spelterini, ó de los hermanos Adlon Lees?

Ahora bien, sensibles filántropos: ¿qué es mas bestial? ¿Todo esto que se admite y ensalza por las naciones que de cultas se precian ó la lidia de una res y su burla, merced á las reglas del arte y á la bizarría y agilidad del que la ejercita? Nada amigos: seamos imparciales. Vituperar si os place la, para vosotros, bárbara afición á los toros, pero no os mostréis indulgentes con esos otros espectáculos que son mucho mas repugnantes ó infinitamente mas ocasionados á lamentables desgracias, cual diariamente se observa.

Tampoco se diga en son de mofa que solo nuestra pátria ha recogido de los circos romanos lo que los demás pueblos reprocharon. En Italia y en Francia se ha intentado varias veces imitarnos pero en vano, por que solo entre nosotros, es donde se encuentra la destreza, la serenidad y el arrojo indispensables para afrontar con fortuna el riesgo de la lucha con el toro. Citaremos en este lugar un hecho histórico que corrobora este aserto. Durante el

pontificado de Juan XXI tuvo lugar una función taurina en el Coliseo de Roma y aún se conserva de la misma un triste recuerdo por haber perecido en ella diez y ocho lidiadores, la mayor parte de alta alcurnia.

Mas no es necesario, en verdad, elevarse á tan remota época en averiguacion de la evidencia de nuestra anterior afirmacion. ¿Podrá negarla alguno de los que asistieran el pasado año á las lidias en que tomó parte el jóven inglés Juan O'hara? Grande era su corazon é inmensos sus deseos de hacerse notable; y sin embargo tuvo que desistir al cabo de su temerario empeño, puesto que no logró desempeñar una sola suerte con limpieza, ni salvarse de ser cogido casi en todas por los cornúpetos. ¿Qué prueba esto?: la carencia de la agilidad y ligereza propias del español é imprescindibles para ser torero.

Sentadas estas ligeras consideraciones que justifican la existencia de la fiesta típica de España, descendamos á esponer las razones que deben tenerse muy en cuenta cuando de la supresion de la misma se trata. ¿Es justo que por satisfacer los caprichos de ciertas gentes, se suman en la miseria á infinidad de familias

que subsisten únicamente del torreo? ¿Sería conveniente arrancar con ello al país una de sus principales fuentes de riqueza, cual es la de reses bravas? Hay más: debe asimismo tenerse presente que las rentas de nuestros circoos taurinos están destinadas en su mayor parte al sostenimiento de establecimientos benéficos, que sin tales recursos tendrían irremisiblemente que cerrar sus puertas ó hacer pasar á sus acogidos infinidad de privaciones de que hoy están libres. Por otro lado, ¿no reportan los pueblos una considerable utilidad con la celebracion de ese festejo que hace entrar en circulacion grandes sumas que, acaso, de otra suerte permanecerian sin aplicacion. Y de prohibirse las lidias y arrancar la riqueza que en sí llevan, ¿qué se daría al país en compensacion de las pérdidas que se le ocasionaran?

Además de todos estos argumentos, de no escaso peso, hay otro poderosísimo del cual no puede prescindirse al pedir la condenacion de el espectáculo que nos ocupa. Luchar contra las tradiciones de un pueblo que les presta su apoyo es imposible y absurdo: es oponerse á un torrente impetuoso que si en un momento

... dado puede sugetarse, se desborda despues con fuerza mayor, capaz de arrollarlo todo.

Pruebas elcuentísimas nos ofrece de ello la historia con relacion á nuestro objeto. En los gloriosos tiempos de los Reyes Católicos tratose por primera vez y con firme resolucion de proscribir las corridas de toros, pero una vez convencidos los soberanos de las dificultades con que tropezaba la realizacion de su proyecto, se concretaron á disponer, que las reses se embolaran para evitar las desgracias. Cárlos III ordenó la suspension de aquella fiesta, pero temeroso sin duda de provocar un conflicto consultó su resolucion al Consejo de de Castilla, de lo que resultó la repentina anulacion de su primer acuerdo. Fernando VII, por último, cediendo á influencias estrañas y haciendo alarde de filantropía, acojió los lamentos de los enemigos de esta diversion prohibiendo por una Real órden su celebracion en todos los dominios españoles. Mas como era de esperar esta disposicion no produjo resultado alguno favorable al fin que se proponia. Durante el corto espacio que estuvo en vigor, no dejaron de correrse toros, puesto que todos hacian la vista gorda, como suele decirse; y

despues de derogada á los pocos meses, despertose nueva aficion general y estremada que hizo recobrar al espectáculo la animacion de que por mucho tiempo se venia despojando.

A tal extremo llegaron las cosas que ese mismo rey, á los 20 años próximamente de la anterior disposicion, hizo esfuerzos no pequeños por fomentar las lidias, creando al efecto la escuela teórica y práctica de Sevilla. Esta medida que desde aquella época ha venido constituyendo para la generalidad de los *modernos sábios* uno de los actos censurables de aquel monarca, tiene en nuestro humilde sentir mas acierto de lo que parece, si se atiende á que el medio mas eficaz de precaver los funestos accidentes á que nuestro festejo nacional se presta, es el de hacer que los diestros tengan un perfecto conocimiento de las seguras reglas del arte.

Finalmente: la demostracion mas acabada de que las lidias de reses bravas se exceptuaron desde muy antiguo del catálogo de las diversiones detestables, consiste en la verdadera autorizacion que para celebrarlas se contiene en dos Bulas Pontificias de Gregorio XIII y Benedicto XIV.

Y tened por seguro, impugnadores sistemáticos, que si alguna vez en un momento de impremeditacion, viérais realizados vuestros dorados pensamientos, será para nosotros un dia de triunfo pues veríamos en él, como siempre ha acontecido, el principio de una nueva era de esplendor para el toreo.

Tratada, aunque someramente, la cuestion en general, vengamos á examinar los que pudieran llamarse *puntos negros* del popular festejo.

Se nos acusa, ante todo, acremente de inhumanos, por que acudimos presurosos al circo ávidos por contemplar la muerte de un lidiador, á la cual en mas de una vez le han conducido nuestras amenazas é improperios. Nada mas distante de la verdad que esto: al ir á presenciar nuestra favorita distraccion lo hacemos confiados eu que el torero no morirá, si usa de las reglas prescritas por el arte; sin que esté al alcance de nadie evitar las desgracias que la impericia ó la casualidad pueden originar. ¿Pero son quizá, estos contratiempos peculiares de nuestro espectáculo? ¿No ocurren con mas frecuencia en otros que nadie se ha atrevido á motejar de bár-

baros? Recordamos á este propósito que el mismo dia en que *Frascuero* fué herido en la plaza de Madrid, ocurrieron dos accidentes desagradables en las fiestas que se nos presentan como modelo de cultura y de humanidad, puesto que uno recayó en un artista ecuestre y otro en un gimnasta. De ambos fuimos testigos presenciales.

Claman tambien los sensibilistas, á mas no poder, contra los crueles sufrimientos por que se hace pasar al toro durante la *brega*, terminando por afirmar que es inícuo matar á un animal pujante en la fuerza de su juventud. Tal aseveracion solo puede sustentarse por quien no ha presenciado jamás la matanza para el consumo público, y esté además dispuesto á renunciar el placer de saborear las succulentas magras de toda clase de animales jóvenes. En los mataderos se hace sufrir á los cornúpetos que son bravos casi tanto como en el circo, toda vez que para darles muerte es siempre de absoluta necesidad torearlos, enlazarlos y sugetarlos, cuyas operaciones les colocan en el mismo estado de exacerbacion en que los contemplamos en el coso. Es mas: se vocifera contra aquel su-

frimiento y no se repara en que para dedicar al toro á las faenas agrícolas, cual pretenden sus protectores, es de todo punto inevitable comenzar por martirizarlo, mutilándole, é imposibilitando la reproducción de la especie tan precisa á la satisfacción de nuestras necesidades, pues es un error creer que cuando jóven sufra el animal de que tratamos, voluntariamente el yugo impuesto por el hombre.

Aun suponiendo la posibilidad de que el ganado de casta pudiera destinarse á labrar la tierra ú otro cualquier servicio sin que preceda la doma, ¿sería el valor que en tal concepto alcanzase siquiera igual al que tiene para la lidia? Estimamos que no, y creemos que esta cuestión económica es de mucha trascendencia para que se prescindiera de ella, como lo hacen los que sustentan la idea de que las lides taurinas puedan hacerse desaparecer con la mayor facilidad y sin perjuicios para nadie.

La misma cuestión de los caballos que tantos y tan sentidos lamentos arranca de nuestros caritativos adversarios, y que con tan negras tintas se ha bosquejado siempre, pierde toda su importancia sí, descendiendo al terre-

no práctico, se reflexiona detenida é imparcialmente sobre ella. No por eso negamos que este es el único punto vulnerable de nuestra fiesta. Modifíquese la suerte de varas y nadie se opondrá á ello; mas pedir con tan escaso fundamento la supresion del espectáculo lo creemos un despropósito. Debe considerarse en primer lugar que la mayor parte de los caballos que van al redondel son ya inútiles por vejez ó enfermedad que auguran su próxima muerte, y que con el precio obtenido por ellos, pueden adquirirse otros cuyos servicios sean mejores y mas seguros. Además la sensibilidad de dichos cuadrúpedos no puede ser tan esquisita como se supone y así lo patentiza, el verlos heridos gravementé y conducir, no obstante, al ginete largo tiempo sobre su lomo.

Todavía pudiéramos decir alguna cosa mas sobre este extremo. Si se afirma que es cruel el sacrificio de un caballo; ¿será lícito el del indefenso pajarillo que no hace otro daño que llenar el espacio de armonías? Y si no lo es ¿por qué deleita al cazador darle muerte con su escopeta? ¿Por qué experimenta un placer inexplicable al recogerle en sus manos

espirante? Opinamos que tambien esto debe calificarse de bárbaro dentro de las teorías sentimentalistas, y nadie sin embargo ha pensado en decir una sola palabra contra la cacería.

Haremos recordar aquí, á nuestros lectores, para poner mas de manifiesto la sin razon con que se nos acrimina un acontecimiento de que todo el mundo tuvo noticia y que llamó bastante la atencion general. Invitado cierto miembro distinguido de la *sociedad protectora de animales y plantas*, durante el tiempo que permaneciera en nuestra Côte el año pasado, á presenciar una funcion taurina, tuvo á bien escusar su asistencia, bajo el pretexto de no permitirselo los compromisos que con aquella corporacion tenia contraidos. Pues bien: ese mismo señor á los pocos dias de tal suceso emprendió un largo viage en el cual tuvo ocasion de ser testigo, y aun parte, de esas cruentas cacerias, en que lucha el hombre cuerpo á. cuerpo con animales cuya fiereza supera en mucho á la del toro, y en que es inevitable el derramamiento de sangre. ¿Y esto no lo condena aquella sociedad? ¿Es, por ventura, mas humanitaria esa dis-

traccion que la predilecta de los españoles?

En su afan por materializarlo todo y por amontonar cargos y dicterios sobre los aficionados á la tauromaquia recurren á la sandez—que otro nombre no merece—de afirmar que con motivo de las corridas se gasta por algunos mas de lo que pudieran, sin temor de desatender sus mas sagradas obligaciones. Admitiendo esto como verídico ¿pueden asegurarnos los sensibilistas si, de suprimirse las lidias, no se invertirían esas cantidades en las tabernas ó en otros sitios poores? ¿Y, acaso, esos gastos no son reproductivos?

Otra de las razones que los secuaces del sentimentalismo aducen en apcyo de sus peticiones, consiste en que—segun ellos—la fiesta que nos ocupa ejerce una perniciosa influencia sobre la moralizacion de nuestro pueblo. Nosotros tenemos la desgracia de no estar conformes con ellos ni aun respecto de este punto, que á primera vista parece fundado é importante. Juzgamos por el contrario que las impresiones que en las plazas se reciben son por su propia índole en extremo fugaces, é insuficientes para ejercer el pretendido influjo, pues la rapidez con que se suceden, ha-

ce que no pueda prestarse á cada una la atencion indispensable para conservar acerca de las mismas un recuerdo bastante á pervertir la sensibilidad. Prueba de ello es, el que ese pueblo, tan entusiasta de la apostrofada lidia, ha poseido siempre y posee hoy, nobles y elevados sentimientos de que carecen muchos, por no decir todos, de los que lanzan contra él sus anatemas: ese pueblo, á pesar de cuanto se diga, es uno de los que mayor grado de moralidad ostentan y de los que menos abrigan en su seno la corrupcion y el depravamiento de las sociedades coetáneas. Fórmese, en fin, un paralelo entre nuestras costumbres y las de otras naciones en que las corridas de toros no se toleran y podremos cerciorarnos de que es un sueño la supuesta influencia y de que en España es donde con mas esplendor se conservan las afecciones de la familia, de la caridad, del pundonor y del decoro.

No queremos, tampoco, con todo esto decir que tales diversiones no sean un mal, sino que son de los menores y que deben admitirse y conservarse como tradicionales y como imperiosa exigencia de nuestros hábitos y de

nuestro temperamento. Sí, antitauristas; proscribid esa favorita distraccion y tocaredis la realidad. Nuestros espíritus intranquilos se entregaran, por llenar aquel vacío, á vicios mas inmorales ó á espectáculos de mas funestas consecuencias.

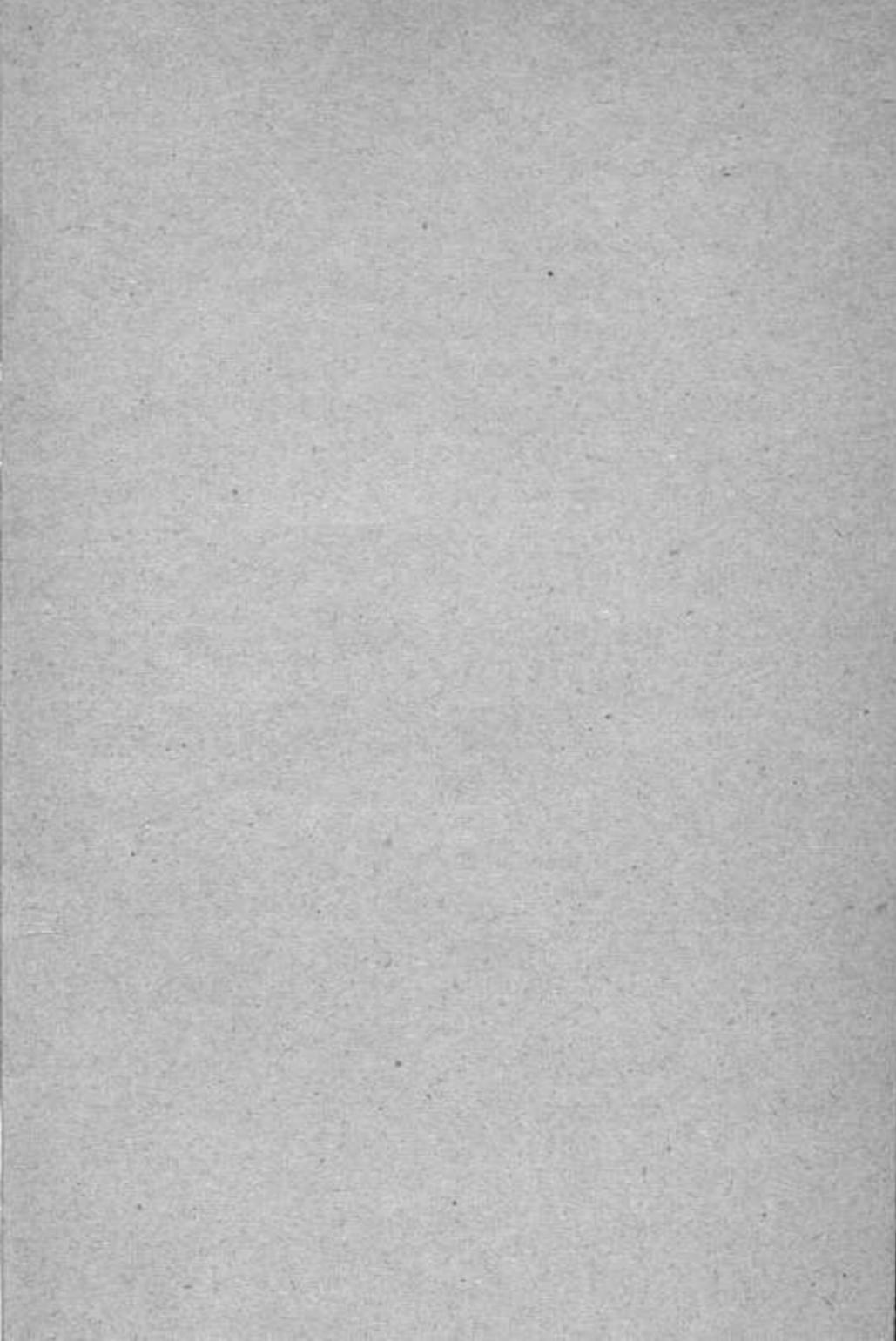
Terminan sus argumentos los sensibilistas afirmando, con aire de triunfo, que las lides taurinas son una rémora para el desarrollo de la civilizacion. El fundamento de esta *sentencia* nos es completamente desconocido, pues no estimamos que nuestro espectáculo sea un óbice para el desenvolvimiento de las doctrinas, de las ciencias ó de las artes. Lo repetimos: no creemos incompatibles las ideas de progreso y tauromaquia y testimonio de ello nos dan infinidad de poblaciones, donde antes de levantarse un circo, se ha construido un Ferro-carril, se ha establecido el telégrafo y se han abierto establecimientos de crédito y de beneficencia.

He mos finalizado nuestro trabajo, restán donos únicamente consignar, que si el amor á la humanidad es el móvil que induce á los antagonistas del toreo cuando censuran, sin ningun reparo, al que presencia impávido las

lidas ó contribuye directamente á su sostenimiento, debieran mas racionalmente consagrarse á juzgar á los que admiran y coronan de laurel al esforzado guerrero que esgrimien- do la espada contra sus semejantes siembra por doquiera la muerte, el incendio, la desolacion y la ruina.

Consuélales la esperanza de que en tiempos mas *ilustrados* concluirán las corridas por falta de espectadores, pero á ello diremos nosotros con Franklin: *quien vive de esperanzas muere de hambre.*

Sevilla 8 de Julio de 1877.





MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

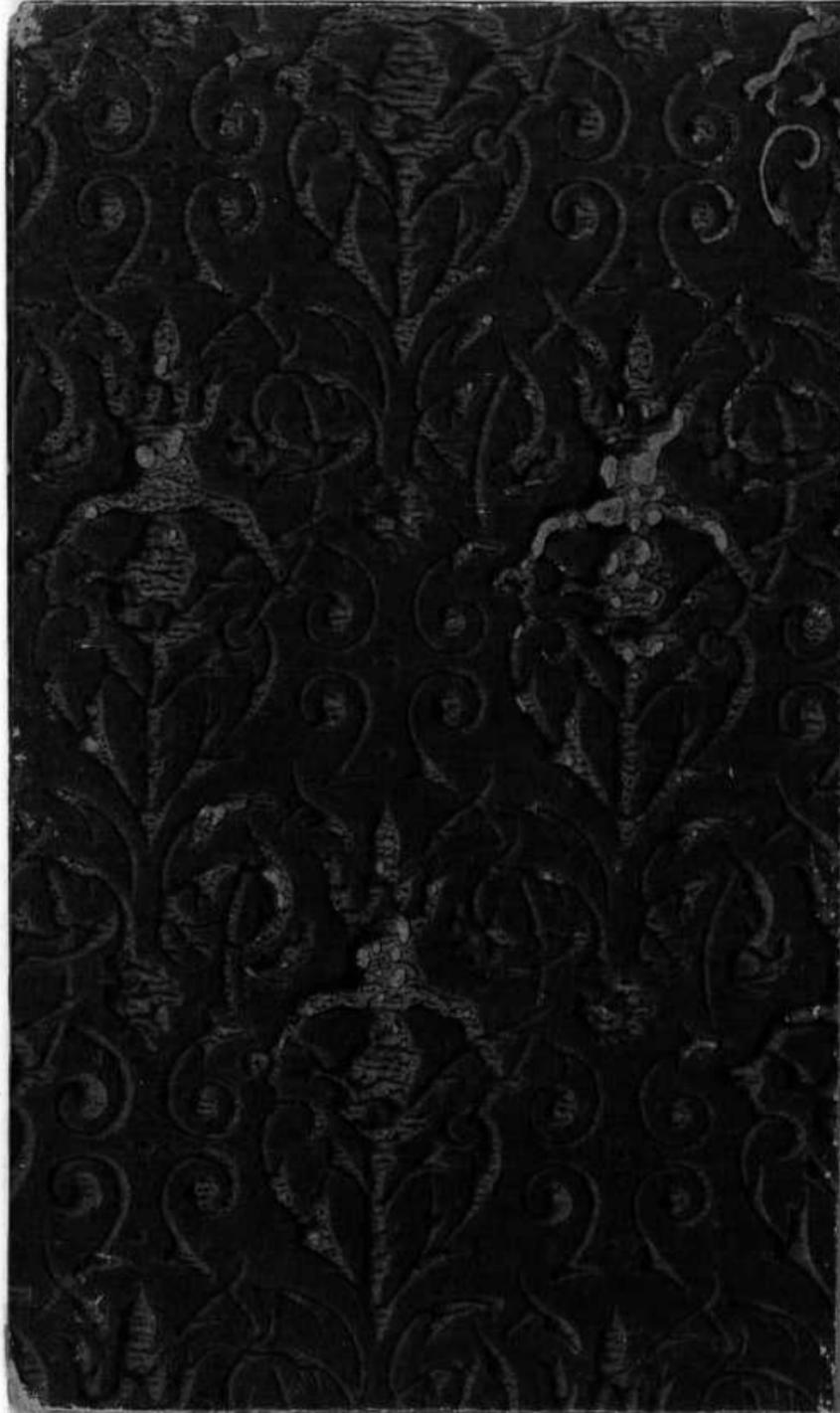
Pesetas

Número. 391 | Precio de la obra

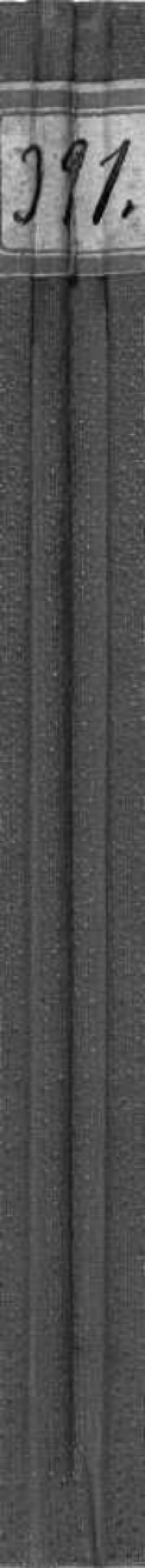
Estante . 1 | Precio de adquisición

Tabla . . . 8 | Valoración actual

Número de tomos.



9



374